

11 de mayo de 2017

Elecnor ha cerrado el tramo internacional en dólares de la emisión de bonos con garantía de proyecto en Chile comunicada el pasado 5 de mayo de 2017

En relación con el Hecho Relevante comunicado el pasado 5 de mayo de 2017 mediante el cual se informó del acuerdo alcanzado por Elecnor, a través de su filial chilena Celeo Redes Operación Chile, de una emisión de bonos con garantía de proyecto destinada a sus líneas de transmisión en Chile, por un importe total de 593.963.408 millones de dólares y vencimiento a 30 años, el tramo internacional en US\$ de dicha emisión por un monto de 379.000.000 US\$, a una tasa de interés del 5,2 % anual, ha sido finalmente emitido y colocado al amparo de la Regla 144-A y la Regulación S de la Securities and Exchange Commission de los Estados Unidos de América, bajo la Ley de Valores (Securities Act) de 1933, de los Estados Unidos de América. Los bonos correspondientes a este tramo internacional han sido admitidos a cotización en la Bolsa de Irlanda Global Exchange Market of the Irish Stock Exchange.